

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1 NÚMERO DE ACTA	003/AS-SM-29-2023-MPCH-CS-3
-------------------------	-----------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En, la provincia de Chíncha, a los 25 días del mes de febrero del año 2024, en la Oficina de la Gerencia de Unidad de Residuos Sólidos, de la Municipalidad Provincial de Chíncha, a las 14:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FCRMATO 04 de fecha 08-02-2024, encargado de la conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA con la nomenclatura AS-SM-29-2023-MPCH-CS-3 (Tercera Convocatoria) ADQUISICION DE CAMIONETAS PICK UP 4X2 Y 4X4 PARA LA IOARR ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR, VOLQUETE, TRACTOR DE ORUGAS Y MINICARGADOR, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL LA UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA, por declaración de desierto, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																								
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Titular Presidente</td> <td rowspan="2">JUAN CARLOS PACHAS CASTILLA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENCIA DE UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Titular Miembro 1</td> <td rowspan="2">MARIO EFRAIN BENAVIDES PALOMINO</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">EXPERTO INDEPENDIENTE</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Titular Miembro 2</td> <td rowspan="2">ERINSON LEONEL ROY RIVERA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Titular Presidente	JUAN CARLOS PACHAS CASTILLA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS	Suplente		Titular Miembro 1	MARIO EFRAIN BENAVIDES PALOMINO	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE	Suplente		Titular Miembro 2	ERINSON LEONEL ROY RIVERA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	Suplente	
Titular Presidente			JUAN CARLOS PACHAS CASTILLA	Titular			X	Dependencia:			GERENCIA DE UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS													
	Suplente																							
Titular Miembro 1	MARIO EFRAIN BENAVIDES PALOMINO	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE																			
		Suplente																						
Titular Miembro 2	ERINSON LEONEL ROY RIVERA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA																			
		Suplente																						

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																																																																		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Tipo de proveedor</th> <th>RUC/Código</th> <th>Nombre o Razón Social</th> <th>Fecha de registro en el procedimiento</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20120476816</td> <td>AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.</td> <td>12/02/2024</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20453919651</td> <td>PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. - PERUMOTOR H.G. S.A.C.</td> <td>20/02/2024</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20454537743</td> <td>AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.</td> <td>13/02/2024</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20538736695</td> <td>CHALSA CORPORATION S.A.C.</td> <td>12/02/2024</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20601762219</td> <td>AUTONIZA S.A.C.</td> <td>10/02/2024</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20607565750</td> <td>RODAS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA</td> <td>13/02/2024</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20607671983</td> <td>CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>12/02/2024</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20608182153</td> <td>GRUPPO AMBIENTALE S.A.C.</td> <td>12/02/2024</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20609959283</td> <td>INVERSIONES LIDERMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>12/02/2024</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20610785116</td> <td>AUTONIZA PERU S.A.C.</td> <td>20/02/2024</td> <td>Válido</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Tipo de proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	1	Proveedor con RUC	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	12/02/2024	Válido	2	Proveedor con RUC	20453919651	PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. - PERUMOTOR H.G. S.A.C.	20/02/2024	Válido	3	Proveedor con RUC	20454537743	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.	13/02/2024	Válido	4	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	12/02/2024	Válido	5	Proveedor con RUC	20601762219	AUTONIZA S.A.C.	10/02/2024	Válido	6	Proveedor con RUC	20607565750	RODAS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	13/02/2024	Válido	7	Proveedor con RUC	20607671983	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/02/2024	Válido	8	Proveedor con RUC	20608182153	GRUPPO AMBIENTALE S.A.C.	12/02/2024	Válido	9	Proveedor con RUC	20609959283	INVERSIONES LIDERMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/02/2024	Válido	10	Proveedor con RUC	20610785116	AUTONIZA PERU S.A.C.	20/02/2024	Válido
Nº	Tipo de proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado																																																													
1	Proveedor con RUC	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	12/02/2024	Válido																																																													
2	Proveedor con RUC	20453919651	PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. - PERUMOTOR H.G. S.A.C.	20/02/2024	Válido																																																													
3	Proveedor con RUC	20454537743	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.	13/02/2024	Válido																																																													
4	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	12/02/2024	Válido																																																													
5	Proveedor con RUC	20601762219	AUTONIZA S.A.C.	10/02/2024	Válido																																																													
6	Proveedor con RUC	20607565750	RODAS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	13/02/2024	Válido																																																													
7	Proveedor con RUC	20607671983	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/02/2024	Válido																																																													
8	Proveedor con RUC	20608182153	GRUPPO AMBIENTALE S.A.C.	12/02/2024	Válido																																																													
9	Proveedor con RUC	20609959283	INVERSIONES LIDERMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/02/2024	Válido																																																													
10	Proveedor con RUC	20610785116	AUTONIZA PERU S.A.C.	20/02/2024	Válido																																																													

5 DETALLE DE LOS POSTORES
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron electrónicamente sus ofertas a través del SEACE:

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA - CHINCHA ALTA
 Nomenclatura : AS-SM-29-2023-MPCH-CS-3
 Nro. de convocatoria : 3
 Objeto de contratación : Bienes
 Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PICK UP 4X2 Y 4X4 PARA LA IGARR ADQUISICIÓN DE CAMION COMPACTADOR, VOLQUETE, TRACTOR DE ORUGAS Y MINICARGADOR, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL LA UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PICK UP 4X2 Y 4X4 PARA LA IGARR ADQUISICIÓN DE CAMION COMPACTADOR, VOLQUETE, TRACTOR DE ORUGAS Y MINICARGADOR, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL LA UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, DISTRITO D			
20608182153	GRUPPO AMBIENTALE S.A.C	21/02/2024	18:36:28	Electronico
20607671983	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/02/2024	22:33:41	Electronico

- 6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas presentadas y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 ADMISIÓN DE OFERTAS

Item Unico		
1. ADMISION DE LA OFERTA	GRUPPO AMBIENTALE S.A.C.	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2.2.1 DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	NO CUMPLE
e) Adjuntar documentación adicional como folletos, instructivos, catálogos, ficha técnica y/u otro documento, para acreditar las siguientes especificaciones técnicas: Marca, modelo, año modelo, cilindrada, potencia, torque, capacidad de carga, sistema antivuelco en tolva y protector de tolva. Dichos documentos deberán ser emitidos por el fabricante o importador o representante oficial de marca.	CUNPLE	NO CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES. Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO DE ADMISION	ADMITIDA	RECHAZADA

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<p>El postor no cumple con acreditar las especificaciones técnicas: AÑO MODELO, SISTEMA ANTIVUELCO EN TOLVA y PROTECTOR DE TOLVA emitido por el fabricante, importador o representante oficial de la marca de las unidades ofertadas, de lo solicitado en el literal e) de los documentos de presentación obligatoria, para la admisión de la oferta, señalado en las Bases.</p>
		<p>En la Especificación Técnica: Capacidad de carga, es incongruente lo ofertado por el postor. En la página 19 de su oferta señala que oferta el modelo FRONTIER XE 4X4 MT, sin embargo, en la página 20 de la oferta del postor, señala una CAPACIDAD DE CARGA de 1,175 kg, lo que es incongruente con la ficha técnica agregada en la página 28 de la oferta del postor, donde indica que el vehículo ofertado tiene una capacidad de carga de 1,120 kg</p>
		<p>El postor no cumple con acreditar la especificación técnica: Sistema Antivuelco exterior (Equipamiento) de las camionetas 4x2 y 4x4, que requiere la presentación de un informe de ultrasonido en 25 puntos como mínimo por empresa especializada a nombre del fabricante y declaración jurada del fabricante con la información solicitada, lo cual no es acreditado en su oferta.</p>

9 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta es admitida por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	GRUPPO AMBIENTALE S.A.C.	Único

10 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

ANEXO 2 - FACTORES DE EVALUACIÓN		
A. PRECIO	50 PUNTOS	GRUPPO AMBIENTALE S.A.C.
$P_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$		
Oferta económica (O _i)		1,017,500.00
Puntaje Máximo de la Oferta (PMPE)		50
Oferta Económica de precio mas bajo (O _m)		1,017,500.00
PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA		50.00
OTROS FACTORES		
B. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD 10 PUNTO		20
Más de 04 horas hasta 06 horas	10 puntos	
Más de 06 horas	20 puntos	20
C. PLAZO DE ENTREGA 20 PUNTO		10
De 29 hasta 20 días calendario	10 puntos	10
Menos de 20 días calendario	20 puntos	
D. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 10 PUNTOS		10
Mejora única para ambo sub ítems: CAPACIDAD DE CARGA		
Mayor a 820 kg hasta 1,100 kg	01 punto	
Mayor a 1,100 kg	10 puntos	10
PUNTAJE TOTAL		90.00

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE TOTAL
1	GRUPPO AMBIENTALE S.A.C.	1,017,500.00	90.00

12 CALIFICACIÓN

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

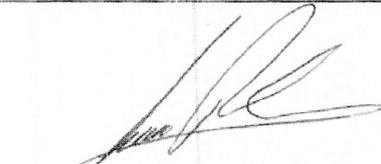
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó que el postor que ocupó el primer lugar, CUMPLE con los requisitos de calificación detallados en las bases, obteniéndose el resultado siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN
1	GRUPPO AMBIENTALE S.A.C.	90.00	CALIFICADA

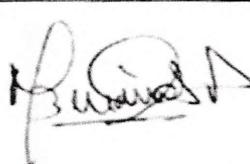
10 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la ADMISIÓN de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado para cada Item.

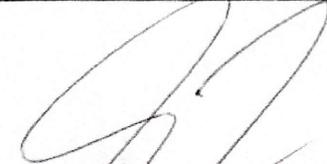
10



JUAN CARLOS PACHAS CASTILLA
Titular Presidente



MARIO EFRAIN BENAVIDES PALOMINO
Titular Miembro 1



ERINSON LEONEL ROY RIVERA
Titular Miembro 2